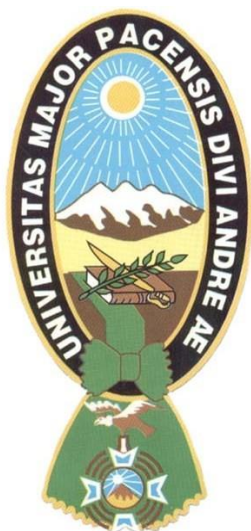


UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
Facultad de Ciencias Económicas y Financieras
Carrera Administración de Empresas



REGLAMENTO DE TESIS DE GRADO

La Paz, 2011

REGLAMENTO DE TESIS DE GRADO

ÍNDICE

ÍNDICE.....	2
REGLAMENTO DE TESIS DE GRADO POR TUTORÍA.....	3
DEFINICIÓN Y NATURALEZA.....	3
REQUISITOS	3
ELABORACIÓN y PRESENTACIÓN.....	3
APROBACIÓN DEL PERFIL DE TESIS	3
APROBACIÓN DEL DOCUMENTO FINAL DE TESIS	4
DEL TRIBUNAL Y LA DEFENSA DE TESIS	4
EVALUACIÓN.....	5
REGLAMENTO DE TESIS GRADO LIBRE	6
DEFINICIÓN Y NATURALEZA.....	6
ELABORACIÓN y PRESENTACIÓN	6
APROBACIÓN DEL PERFIL DE TESIS	6
APROBACIÓN DEL DOCUMENTO FINAL DE TESIS	7
DEL TRIBUNAL Y LA DEFENSA DE TESIS	7
EVALUACIÓN.....	7
REGLAMENTO DE TESIS DE GRADO POR PANELES.....	9
DE LA DEFINICIÓN y NATURALEZA.....	9
CONVOCATORIA	9
DE LA ORGANIZACIÓN Y DURACIÓN DEL SEMINARIO DE GRADO.....	9
DEL DESARROLLO DE LOS PANELES.....	10
DEL TRIBUNAL Y LA DEFENSA DE TESIS POR PANELES	10

TITULO I

REGLAMENTO DE TESIS DE GRADO POR TUTORÍA

CAPITULO I

DEFINICIÓN Y NATURALEZA

Artículo 1°.- Es una modalidad para la obtención del título académico que consiste en la elaboración de tesis con el asesoramiento de un docente tutor.

CAPITULO II

REQUISITOS

Artículo 2°.- El postulante para habilitarse a la Modalidad de Tesis de Grado por Tutoría, deberá presentar los siguientes requisitos:

- a) Carta de postulación.
- b) Carta de aceptación del docente tutor.
- c) Certificado de conclusión de estudios.

CAPITULO III

ELABORACIÓN y PRESENTACIÓN

Artículo 3° El tema de Tesis es elegido por el postulante, o postulantes en un máximo de dos, quién(es), a su vez elijará(n) un tutor para su investigación, de acuerdo a la guía meto-dológica de la elaboración de tesis por tutoría.

Artículo 4° El docente tutor deberá ser un docente de la UMSA.

CAPITULO IV

APROBACIÓN DEL PERFIL DE TESIS

Artículo 5° A la recepción de la solicitud del postulante, el Director de la Carrera designará una Comisión Revisora conformada por dos Docentes de la Carrera especializados en el área.

Artículo 6° La Comisión Revisora obligatoriamente en un plazo de quince días hábiles presentara el informe del perfil de tesis, de acuerdo con las siguientes alternativas:

- a) Aprobado.
- b) Sugerencias de modificación.
- c) Rechazado.

Artículo 7° Para el caso de la alternativa b), el postulante deberá cumplir con las recomendaciones de la comisión revisora en el plazo de treinta días hábiles, al cabo de los cuales deberá nuevamente presentar la solicitud de aprobación del perfil de tesis a la Dirección de la Carrera.

Artículo 8° Si la comisión aprueba el perfil de tesis, el postulante tendrá el plazo máximo de doce meses para la presentación de tesis.

CAPITULO V

APROBACIÓN DEL DOCUMENTO FINAL DE TESIS

Artículo 9° El documento de La Tesis de Grado será presentado en cuatro ejemplares anillados, los cuales serán remitidos a la misma Comisión Revisora, que en el término de quince días hábiles deberá elevar un informe de aprobación o insuficiencia del trabajo presentado.

Artículo 10° Si la Comisión declara como insuficiente el documento final de tesis, elaboraran un informe escrito en un plazo de máximo sesenta días calendario para reformular los aspectos cuestionados a su trabajo. Si en este nuevo plazo fuese declarado nuevamente insuficiente deberá cambiar el tema de investigación.

Artículo 11° Si el Documento Final de la Tesis fuese declarado como aprobado, el Director de la Carrera, fijará día, fecha y hora para la Defensa formal de la Tesis en un plazo máximo de treinta días hábiles.

CAPITULO VI

DEL TRIBUNAL Y LA DEFENSA DE TESIS

Artículo 12° El tribunal para la Defensa de Tesis estará conformado por:

- a) El director de la carrera o su representante (presidente).
- b) El tutor.
- c) Dos docentes que tuvieron a su cargo la revisión de la tesis.

Artículo 13° Para la Defensa de Tesis el Tribunal deberá contar con la presencia de por lo

menos tres miembros del tribunal.

Artículo 14º La Defensa de tesis de grado es oral, cuyo tiempo máximo de exposición es de treinta minutos, al término de los cuales los miembros del tribunal formularan las preguntas correspondientes, para luego proceder a la calificación en sesión reservada, la misma que será conocida a la conclusión de la Defensa.

CAPITULO VI

EVALUACIÓN

Artículo 15º La evaluación será hasta 100 puntos y la escala de calificaciones es la siguiente:

Aprobado Excelente	De 90 A 100
Aprobado Bueno	De 70 A 89
Aprobado Suficiente	De 51 A 69
Reprobado	De 0 A 50

Artículo 16º El presente reglamento entrara en vigencia a partir de su aprobación en el IV Congreso de la Carrera, refrendado mediante Resolución del H.C.U.

Es dado en la ciudad de La Paz, IV Congreso de la Carrera de Administración de Empresas, a los 15 días del mes de noviembre de 2010 años.

TITULO II

REGLAMENTO DE TESIS GRADO LIBRE

CAPITULO I

DEFINICIÓN Y NATURALEZA

Artículo 1º Es una modalidad de graduación para la obtenciones constituye en la elaboración de tesis prescindiendo de la tutoría.

CAPITULO II

ELABORACIÓN y PRESENTACIÓN

Artículo 2º El tema de la tesis es seleccionado por el postulante, o postulantes en un máximo de dos, debiendo presentar en 3 ejemplares ante la Dirección de la Carrera, la solicitud de aprobación de la Tesis Libre, de acuerdo a la Guía Metodológica de elaboración de Tesis de Grado.

CAPITULO III

APROBACIÓN DEL PERFIL DE TESIS

Artículo 3º A la recepción de la solicitud del postulante, el Director de la Carrera designará una Comisión Revisora conformada por dos Docentes de la Carrera, especializados en el área.

Artículo 4º La Comisión Revisora obligatoriamente en un plazo de 15 días hábiles presentará el informe del perfil de tesis, de acuerdo con las siguientes alternativas:

- a) Aprobado.
- b) Sugerencias de Modificación.
- c) Rechazado.

Artículo 5º Para el caso de la alternativa b), el postulante deberá cumplir con las recomendaciones de la comisión revisora en el plazo de treinta días hábiles, al cabo de los cuales deberá nuevamente presentar la solicitud de aprobación del perfil de Tesis Libre a la Dirección de la Carrera.

Artículo 6º Si la comisión aprueba el perfil de tesis, el postulante tendrá el plazo máximo de doce meses para la presentación de la tesis.

CAPITULO IV

APROBACIÓN DEL DOCUMENTO FINAL DE TESIS

Artículo 7º El documento de La Tesis de Grado será presentado en tres ejemplares anillados, los cuales serán remitidos a la misma Comisión Revisora, que en el término de quince días hábiles deberá elevar un informe de aprobación o insuficiencia del trabajo presentado.

Artículo 8º Si la Comisión declara como insuficiente el documento final de Tesis Libre, el postulante tendrá un plazo de máximo de sesenta días calendario para reformular los aspectos cuestionados a su trabajo. Si en este nuevo plazo fuese declarado nuevamente insuficiente deberá cambiar el tema de investigación.

Artículo 9º Si el Documento Final de la Tesis fuese declarado como aprobado, el Director de la Carrera, fijará día, fecha y hora para la Defensa formal de la Tesis en un plazo máximo de treinta días hábiles.

CAPITULO V

DEL TRIBUNAL Y LA DEFENSA DE TESIS

Artículo 10º El tribunal para la Defensa de Tesis estará conformado por:

- a) El Director de la Carrera o su representante (Presidente).
- b) Dos docentes que tuvieron a su cargo la revisión de la Tesis.

Artículo 11º Para la defensa de tesis el tribunal deberá contar con la presencia de por lo menos dos miembros del tribunal.

Artículo 12º La defensa de tesis de grado es oral, cuyo tiempo máximo de exposición es de treinta minutos, al término de los cuales los miembros del tribunal formularan las preguntas correspondientes, para luego proceder a la calificación en sesión reservada, la misma que será conocida a la conclusión de la Defensa.

CAPITULO VI

EVALUACIÓN

Artículo 13º La evaluación será hasta cien puntos y la escala de calificaciones es la siguiente:

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
IV CONGRESO INTERNO DOCENTE ESTUDIANTEL
COROICO 19, 20 Y 21 DE NOVIEMBRE DE 2010

● ● ● * ● ● ●

Aprobado excelente	De 90 a 100
Aprobado bueno	De 70 a 89
Aprobado suficiente	De 51 a 69
Reprobado	De 0 a 50

Artículo 14º.- El presente reglamento entrara en vigencia a partir de su aprobación en el 4to congreso interno de la carrera, refrendado mediante Res. H.C.U.

Es dado en la ciudad de La Paz, IV Congreso de la Carrera de Administración de Empresas, a los 15 días del mes de noviembre de 2010 años.

TITULO III

REGLAMENTO DE TESIS DE GRADO POR PANELES

CAPITULO I

DE LA DEFINICIÓN y NATURALEZA

Artículo 1º.- La tesis de grado por paneles es una modalidad graduación para la obtención del título académico

ARTICULO 2º.- El postulante o postulantes, en un máximo de dos podrán habilitarse a la modalidad de tesis por paneles presentando los siguientes documentos:

- a) El certificado de conclusión de estudios.
- b) Carta de solicitud al director.

CAPÍTULO II

CONVOCATORIA

Artículo 3º.- El Consejo de carrera convocará a la modalidad de tesis por paneles en cada gestión académica.

CAPITULO III

ORGANIZACIÓN Y DURACIÓN

Artículo 4º.- Cada panel será dirigido por un presidente nominado por el director de carrera.

CAPITULO III

DE LA ORGANIZACIÓN Y DURACIÓN DEL SEMINARIO DE GRADO

Artículo 6º.- Cada Coloquio será dirigido por un Presidente nominado por el Consejo de Carrera.

Artículo 7º El director de carrera designara a dos docentes especialistas en el área, que conformaran el equipo de docentes panelistas.

Artículo 8º El postulante presentara a los docentes panelistas y a la dirección de carrera el

plan de trabajo.

Artículo 9º El postulante o postulantes presentaran el formulario de avance del trabajo a la dirección de carrera, refrendado por los docentes panelistas.

Artículo 10º La duración de la modalidad de tesis por paneles no será superior a doce meses.

Artículo 11º Los postulantes que no cumplan con el plazo establecido, al cabo de los cuales deberán optar por la misma u otra modalidad de graduación.

CAPITULO IV

DEL DESARROLLO DE LOS PANELES

Artículo 12º Los paneles durante su desarrollo, se sujetaran a la guía metodológica de la Tesis por Paneles.

CAPITULO V

DEL TRIBUNAL Y LA DEFENSA DE TESIS POR PANELES

Artículo 13º El tribunal para la Defensa de Tesis por paneles estará conformado por:

- a) El director de la carrera o su representante (presidente)
- b) Dos docentes que tuvieron a su cargo la revisión de la tesis por paneles

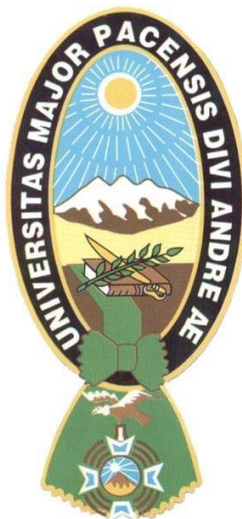
Artículo 14º Para la Defensa de Tesis por paneles el Tribunal deberá contar con la presencia de por lo menos dos miembros.

Artículo 15º La Defensa de Tesis por paneles es oral, cuyo tiempo máximo de exposición es de 30 minutos, al término de los cuales los miembros del Tribunal formularan las preguntas correspondientes, para luego proceder a la calificación en sesión reservada, la misma que será conocida a la conclusión de la Defensa

Es dado en la ciudad de La Paz, IV Congreso de la Carrera de Administración de Empresas, a los 15 días del mes de noviembre de 2010 años.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
IV CONGRESO INTERNO DOCENTE ESTUDIANTEL
COROICO 19, 20 Y 21 DE NOVIEMBRE DE 2010
● ● ● * ● ● ●

Facultad de Ciencias Económicas y Financieras
Carrera Administración de Empresas



GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA TESIS DE GRADO

La Paz, 2011

GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DE TESIS DE GRADO

ÍNDICE

GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA TESIS DE GRADO.....	3
1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. TIPOS DE ENFOQUE METODOLÓGICO.....	4
3. PROCEDIMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LA TESIS DE GRADO	5
FASE I ELECCIÓN DEL TEMA.....	5
a). Percepción de la realidad	6
b). Revisión de la literatura/bibliografía	6
c). Revisión de tesis anteriores	6
d). Revisión de programas académicos	6
e). Sugerencias de expertos.....	6
FASE II PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA CIENTÍFICO.....	7
a) El problema científico.....	7
i) Objetividad	8
ii) Especificidad.....	8
iii) Pertinencia.	8
b) Objeto de estudio	8
c) Objetivo de la investigación: (Es explicar el problema de investigación).....	9
d) Alcance de la investigación o Campo de acción de la investigación.....	10
FASE III GUÍA O IDEA CIENTÍFICA A DEFENDER.....	10
FASE III. HIPÓTESIS.....	10
a) Variables.....	11
b) Operacionalización de las variables	12
FASE IV DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	12
a) Universo o Población de Estudio.....	12
b) Determinación del Tamaño y Diseño de la Muestra	13
c) Selección de métodos y técnicas.....	14
d) Instrumentos de Relevamiento de Información	14
e) Procesamiento de Datos	14
FASE V DESARROLLO ESTRUCTURAL TEÓRICO DE LA TESIS (Marco teórico).....	14
a) Referencias conceptuales	15
b) Contexto referencial.....	15
c) Estudios previos del objeto de estudio.....	15
d) diagnostico del problema	15
4. ESTRUCTURA DEL PERFIL DE TESIS DE GRADO	16
4.1 ENFOQUE CUALITATIVO.....	16
4.2 ENFOQUE CUANTITATIVO	19

GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA TESIS DE GRADO

1. INTRODUCCIÓN

Una de las modalidades de graduación de la carrera de Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras de la Universidad Mayor de San Andrés es la tesis de grado.

La Tesis de Grado es un trabajo de investigación científica que se inicia con la identificación de un problema de interés para la ciencia administrativa, genera un proceso de comprobación de la relación entre las variables contenidas en el problema para luego arribar a conclusiones y recomendaciones.

El trabajo de investigación busca la explicación de fenómenos que confrontan las organizaciones en los ámbitos de gestión, mercado, finanzas u otros del campo de la ciencia de la administración, constituyéndose en aportes teóricos y, si correspondiere prácticos.

La Tesis de grado, es un trabajo de investigación que cumple con los siguientes aspectos generales:

1. Plantea un problema científico
2. Presenta el análisis y explicación del problema.
3. Utiliza una metodología científica

El problema científico se encuentra contextualizado en la investigación relativa a las organizaciones públicas y privadas, nacionales, departamentales o locales de nivel urbano como provincial.

El objetivo de la presente guía es contribuir a docentes y estudiantes en el proceso de elaboración de Tesis de grado, describiendo las etapas a seguir en el desarrollo de la misma, brindando la estructura del perfil de Tesis, la estructura del documento final de la Tesis de grado y los aspectos de forma que deben cuidar ambos documentos.

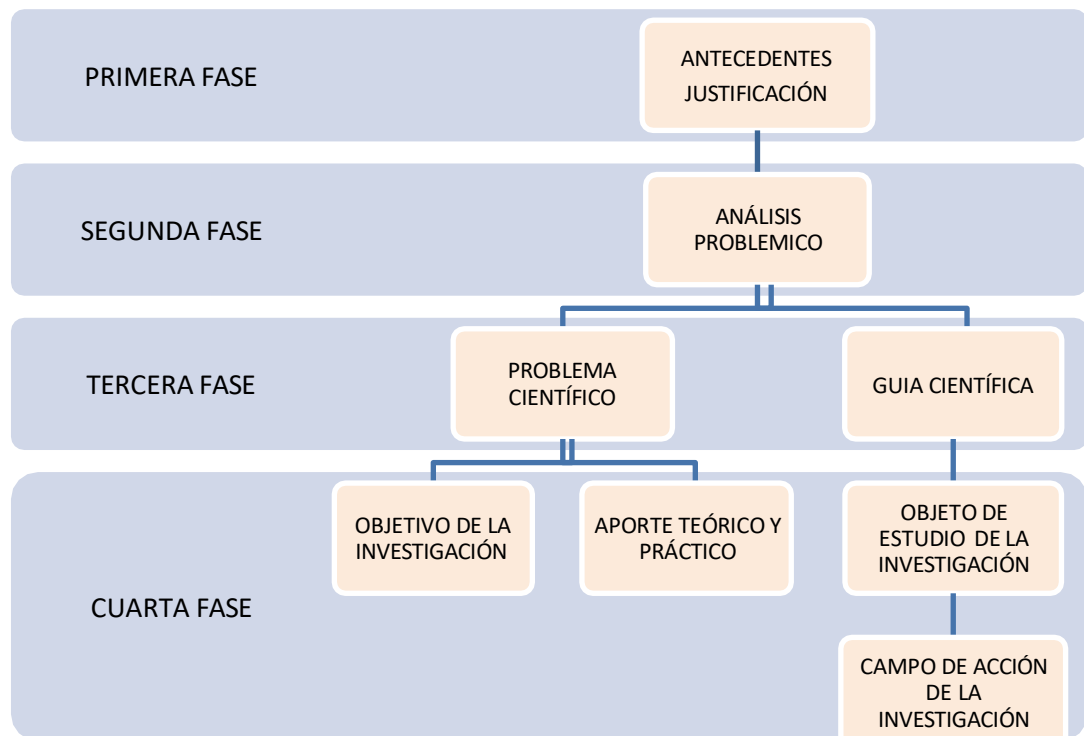
Los estudiantes que optan por la modalidad de Tesis de grado y los tutores designados para el apoyo al estudiante, deben seguir de manera obligatoria los aspectos de estructura anotados en la presente guía, si existieren situaciones no contempladas, éstas serán resueltas por la Dirección de Carrera.

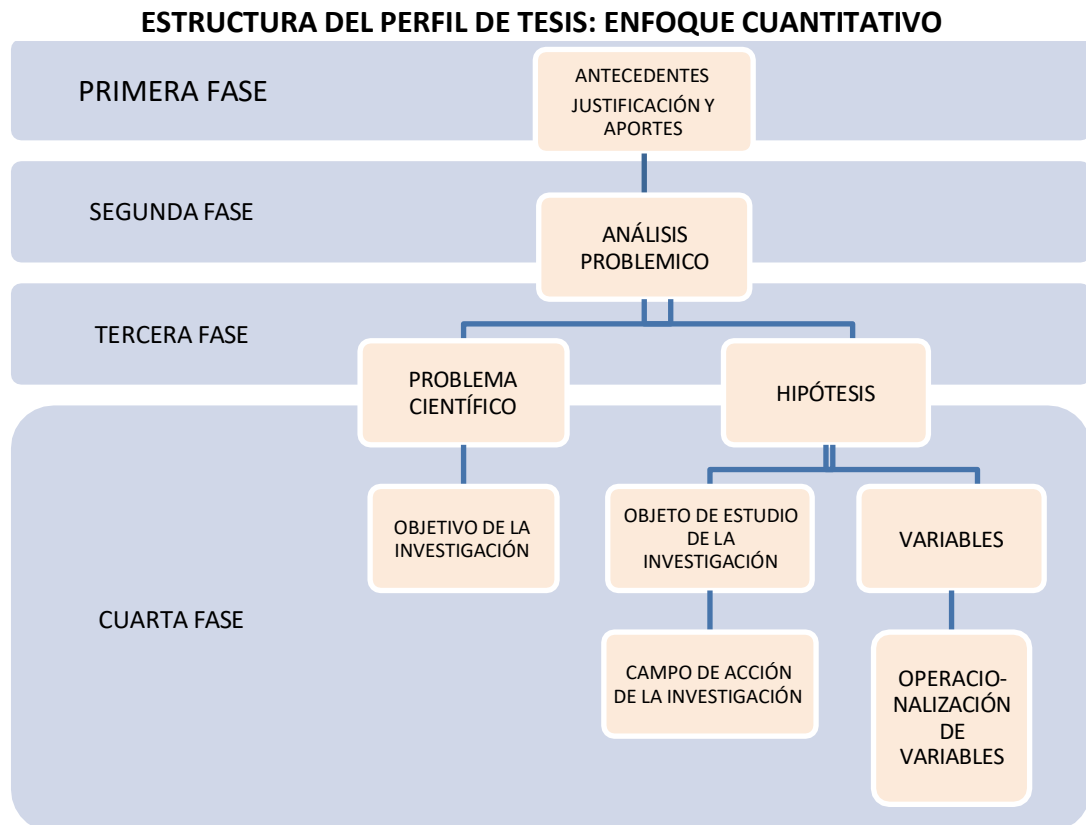
2. TIPOS DE ENFOQUE METODOLÓGICO

La metodología científica que se utiliza en las Tesis puede tener enfoque cualitativo o enfoque cuantitativo.

A continuación, de manera gráfica se presenta la estructura de la Tesis siguiendo el enfoque cualitativo y el enfoque cuantitativo. Nótese que la diferencia fundamental radica en la tercera fase, mientras que en la investigación cuantitativa se formula una hipótesis, en la cualitativa se trabaja con la guía científica.

ESTRUCTURA DEL PERFIL DE TESIS: ENFOQUE CUALITATIVO





3. PROCEDIMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LA TESIS DE GRADO

Todo proceso de elaboración de la Tesis implica una labor previa que proporciona al postulante seguridad sobre las actividades que está é irá desarrollando. En este sentido, las siguientes acciones deberán ser efectuadas antes de la elaboración del perfil de Tesis de grado.

FASE I ELECCIÓN DEL TEMA

Generalmente, la primera dificultad que encuentra el estudiante es identificar el tema que debe investigar. El tema debe estar, necesariamente, relacionado con la ciencia administrativa. Las siguientes son algunas formas que ayudan a identificar un tema de Tesis:

a). *Percepción de la realidad.*

Para un estudiante con sólida formación académica y con un área temática elegida para su investigación, le resulta relativamente sencillo observar la realidad para identificar el problema que va a investigar.

La recomendación en este caso es que la observación de los hechos sea sistemática, de manera de no incurrir en el error de considerar un hecho o conjunto de hechos aislados como un problema.

b). *Revisión de la literatura/bibliografía*

Los libros, los periódicos y muy especialmente las revistas o publicaciones de la especialidad, registran temas de actualidad que son dignos de investigar.

c). *Revisión de tesis anteriores*

Es recomendable revisar tesis que ya realizadas, tanto en la Carrera como en otras, porque éstas generalmente plantean otros problemas que no fueron resueltos por dichas tesis. Además, el postulante se asegura de no estar repitiendo un tema que ha sido anteriormente investigado.

d). *Revisión de programas académicos*

Otra fuente es la revisión de los programas académicos de las materias troncales de la carrera. Estos programas registran temas especializados que frecuentemente son olvidados por los propios egresados.

e). *Sugerencias de expertos*

Un docente, un experto o una autoridad en ciertos temas es una buena fuente de información sobre problemas dignos de ser investigados, no obstante, para que su percepción sea útil a los propósitos del postulante, el área de especialidad de aquel debe coincidir con el área o vocación de este último.

Una vez elegido el tema de investigación, la siguiente tarea consiste en la revisión y análisis del material bibliográfico relacionado con los conceptos pertinentes al tema de investigación identificado.

FASE II PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA CIENTÍFICO

El trabajo de la Tesis de grado debe fundamentarse en la identificación de un problema, se entiende por problema a una situación no deseada que se desea eliminar, que tiene el carácter de estable o recurrente. Se entiende también por “problema” a un vacío en la teoría o el cuerpo de conocimientos científicos.

Para que un problema amerite una investigación bajo la forma de tesis, debe cumplir los siguientes requisitos:

- debe estar relacionado con hechos concretos inherentes al campo de la ciencia administrativa,
- debe tener interés académico,
- debe tener posibilidades de ser resuelto, debe pertenecer al ámbito científico de la carrera de Administración de Empresas,

a) *El problema científico*

El problema científico se sustenta en una investigación previa de carácter exploratorio.

La Investigación exploratoria¹ consiste en hacer una observación preliminar de hechos y recolección primaria de datos sobre el tema de la investigación, de manera que cuando se te exponga el planteamiento de un problema, éste incluya indicadores de su existencia real. El propósito es evitar la especulación y los juicios de valor.

En el PROBLEMA CIENTÍFICO se debe expresar la contradicción entre la situación actual y la deseada. La redacción debe ser escrita de tal manera que sea comprensible y fundamentalmente que sea posible investigar por procedimientos científicos. De ninguna manera se debe anticipar la respuesta.

El PROBLEMA CIENTÍFICO debe tener el carácter de actual y vigente, justificando así la necesidad de su tratamiento, además debe comprender los siguientes aspectos:

¹ De manera general, la investigación preliminar puede ser encarada de dos formas: la primera, a través de la aplicación de entrevistas o la observación directa en la organización o a clientes externos de ésta y, segundo, mediante la revisión de diagnósticos, informes de auditoría y otros documentos pertinentes. Asimismo, la investigación preliminar debe dar cuenta de cuatro aspectos importantes: con qué instrumento (s) se ha recolectado la información; a quienes se ha aplicado el o los instrumentos; qué resultados se han obtenido; y en qué fecha se ha realizado, mismo que deben traducirse en un Anexo al documento de Tesis.

i) Objetividad.-

Debe corresponder a una necesidad real de las organizaciones, desde el punto de vista de su aplicación práctica y su significación social.

El problema científico debe enunciar y expresar un desconocimiento científico de la ciencia de la administración de Empresas. Precisamente la solución de un problema permite la aparición de un nuevo conocimiento.

ii) Especificidad.-

Se debe especificar claramente el objeto de estudio de la investigación y los objetivos particulares o específicos, de ninguna manera un problema científico puede ser confuso y desprovisto de claridad.

El problema científico debe ser formulado en los conceptos propios de la ciencia de la administración de empresas.

El problema debe ser generalizable a un sector de estudio y eliminar en lo posible el análisis de casos, excepcionalmente se puede plantear el problema para el caso de organizaciones o conjunto de organizaciones grandes y únicas. Ej. COMIBOL, YPFB, Conjunto de Fondos financieros privados.

iii) Pertinencia.-

El problema debe estar planteado en el campo de las Organizaciones públicas y/o privadas.

b) Objeto de estudio

El OBJETO DE ESTUDIO, denominado también objeto de la investigación, es una realidad objetiva donde se manifiesta el PROBLEMA CIENTÍFICO INVESTIGADO.

El objeto de la investigación, es aquella parte de la realidad objetiva sobre la cual actúa el investigador, tanto desde el punto de vista práctico como teórico, con vista a la solución del problema planteado.

El investigador parte de la concepción del problema y conforma de manera sistémica un grupo de fenómenos, hechos y procesos afines entre ellos, para abstraer de la realidad concreta. El problema científico es la manifestación externa del objeto de estudio, lo que implica que cuando se va precisando el problema se concreta de manera paulatina la determinación del objeto de investigación.

c) Objetivo de la investigación: (Es explicar el problema de investigación)

Son las guías de la investigación, deben estar presentes en todo el desarrollo de la tesis. Son los propósitos que posibilitan al investigador **dar solución al problema** científico de investigación.

Los OBJETIVOS se deben expresar de manera clara y precisa, de modo que se eviten las interpretaciones erróneas o desviaciones del problema. Los OBJETIVOS deben ser orientadores, afirmativos, evaluables y sobre todo alcanzables.

El objetivo deberá estar en concordancia con el problema.

Si al formular el objetivo no se tuvo en cuenta el problema científico, no será posible precisar el campo de acción con el objeto y en consecuencia no habrá correspondencia alguna entre los resultados y la solución del problema.

El objetivo es el “**para que**” de la investigación (**para explicar el problema**). Se expresa en tono afirmativo; el objetivo es el resultado que se prevé en la explicación del problema. Se declara, en forma clara y precisa donde no queda lugar a dudas sobre el resultado al cual se quiere arribar como conclusión de la investigación.

Los objetivos específicos permiten determinar de manera puntual y precisa cómo se pretende alcanzar el objetivo general **y/o ser características específicas a ser investigadas**. Los objetivos específicos deben ser: Medibles, Alcanzables, Realizables y Acotados en el Tiempo.

La redacción de objetivos debe ser clara, concisa, sencilla, breve y en verbo infinitivo: determinar, establecer, etc.; sin adjetivos de ninguna naturaleza como bueno, malo, etc.

d) Alcance de la investigación o Campo de acción de la investigación

Es la delimitación del OBJETO DE ESTUDIO a fin que este objeto tenga la precisión adecuada. Esto se logra mediante el proceso de abstracción de las propiedades o cualidades del referido objeto, de manera que permita el enfoque adecuado del "qué" se va a estudiar.

EL CAMPO DE ACCIÓN INVESTIGATIVA, es un concepto más reducido del OBJETO DE ESTUDIO (realidad objetiva).

Si bien los objetivos específicos determinan los alcances temáticos de la investigación, es necesario precisar los siguientes límites:

- 1) Temático, que señala el área de estudio de la investigación que debe estar relacionado con el ámbito de la ciencia administrativa.
- 2) Temporal, determinando el periodo o tiempo de referencia del estudio.
- 3) Geográfico, señalando el lugar dónde se desarrollará la investigación.
- 4) Sí el caso amerita, los alcances poblacionales o institucionales.

SI EL ENFOQUE METODOLÓGICO ES CUALITATIVO

FASE III GUÍA O IDEA CIENTÍFICA A DEFENDER

La idea a defender es la explicación inicial del problema que orienta la investigación.

Por lo general la idea científica **no es hipótesis** y por tanto no está compuesta de variables dependientes e independientes, porque no necesita explicar las mismas no busca una relación causal entre ellas y por tanto no es necesario demostrar la causalidad.

En el enfoque cualitativo no existe la Operacionalización, sencillamente porque no hay variables, en su lugar están las categorías conceptuales o tareas científicas.

SI EL ENFOQUE METODOLÓGICO ES CUANTITATIVO

FASE III. HIPÓTESIS

Las hipótesis indican lo que se busca o se trata de probar. Pueden definirse como explicaciones tentativas del fenómeno investigado y se formulan a manera de afirmaciones. Son pro-

posiciones tentativas acerca de las relaciones entre dos o más variables y se apoyan en conocimientos organizados y sistematizados.

Las hipótesis pueden involucrar dos o más variables, en cualquier caso son solo proposiciones sujetas a comprobación empírica, a verificación en la realidad.

Al elaborar la hipótesis se debe tomar en cuenta, y evitar, la formulación de un enunciado empírico que conduzca a verificación tautológica. Por ejemplo, que el consumo de tabaco en la población, es un factor de riesgo para enfermedades respiratorias obstructivas crónicas, dejó hace tiempo de ser una hipótesis científica: no es posible imaginar ninguna experiencia que conduzca a revisar una proposición que ya la comunidad científica acepta más allá de cualquier margen de duda razonable.

a) *Variables*

Variable, es la característica o atributo del objeto de estudio que puede adoptar, durante la investigación, diferentes valores o modalidades.

Principalmente existen dos variables: Variable independiente que es la causa y la variable dependiente que es el efecto.

Sin embargo, se puede insertar más de una variable independiente, así como también insertar más de dos variables dependientes. En el caso de dos variables el análisis se hace más profundo porque se debe establecer la relación entre todas las variables.

El investigador manipula la variable independiente (X) y se observa el efecto en la variable dependiente (Y). La variable dependiente no se manipula, en ella se mide el efecto de la variación.

En estadística se clasifica a las variables en:

- Continuas (Enteros y fracciones)
- Cuantitativas
 - Discretas (Números enteros)
- Nominales (Características mutuamente excluyentes)
- Cualitativas
 - Ordinales (Establece intensidad)

b) *Operacionalización de las variables*

Para la operacionalización se deben seguir dos pasos:

- a) Definición conceptual de las variables
- b) Definición operacional de la variable

La definición conceptual se refiere a describir lo que en la investigación significa la variable.

La definición operacional permite establecer las dimensiones o los factores componentes de las variables y especificar los instrumentos que permitirán analizar las dimensiones. Incluye unidades de medida, sujetos de suministro de información, y evidencias.

Ejemplo:

VARIABLE	DEFINICIÓN	NIVEL DE MEDICIÓN	CATEGORÍA
Género	Características fenotípicas del sujeto	Cualitativa nominal	Hombre Mujer
Soledad	Percepción de falta de apoyo familiar y social	Cualitativa ordinal	Siempre Casi siempre Nunca Casi nunca

FASE IV DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El postulante define el tipo de investigación (exploratoria, descriptiva, causal, correlacional o explicativa), se eligen los métodos y técnicas de investigación que serán utilizados y se realiza la exposición de los instrumentos estadísticos para la investigación del problema científico, así como de la población y la muestra.

a) *Universo o Población de Estudio*

En la definición del universo o población de estudio, el interés se centra en quiénes van a ser medidos; es decir, los sujetos de estudio.

Lo primero que se debe hacer es definir la unidad de análisis: personas, organizaciones, documentos, procesos, etc. *(Ejemplo: Se estudia el consumo de golosinas en la ciudad de La*

Paz. La unidad de investigación la constituyen los niños, por ello se debe definir Niño. La definición corresponde al investigador por ejemplo, Niño: persona de ambos sexos de 5 a 10 años de edad que vive en la ciudad de La Paz).

En algunas investigaciones la unidad de análisis es también el sujeto de investigación, sin embargo en otras, son diferentes, por ello es necesario identificar al sujeto de la investigación, por ejemplo, en un estudio de comportamiento organizacional la unidad de análisis puede ser una sección de la entidad, empero quien dará la información será el o los responsables de la misma. A éste último se le denomina sujeto de estudio.

Así claramente establecido el sujeto de la investigación, se calcula el universo o población, buscando en las estadísticas poblaciones la cantidad correspondiente a la definición planteada.

El universo o población es el total de todos los elementos que comparten un conjunto de características comunes.

b) Determinación del Tamaño y Diseño de la Muestra

Dependiendo del tamaño del universo y de los objetivos de la investigación, se debe optar por **censo** o determinación de **muestra (muestreo probabilístico)**.

El censo consiste en investigar a **todo** el universo, situación que generalmente no es posible, por el tamaño.

La muestra es un subgrupo de elementos de la población seleccionado para el estudio. Implica el cálculo del tamaño de la muestra (¿cuántos elementos de la población son necesarios?) y cómo diseñar la misma (¿cuáles o quiénes son los componentes de la muestra?).

El tamaño puede ser estadístico o nominal. Para el primero se utiliza la fórmula de tamaño finito o infinito dependiendo del tamaño del universo.

Una vez calculado el tamaño de la muestra, se procede al diseño de la misma que puede ser probabilístico (al azar, estratificado, sistemático, por agrupamientos u otro) o no probabilístico (por juicio, conveniencia, por cuotas, bola de nieve o censo). Definido el mismo, se procede con el diseño de la muestra.

c) Selección de métodos y técnicas

El investigador debe seleccionar los métodos para capturar la información primaria requerida por la investigación que está realizando. los métodos son: observación, encuesta y experimentación.

Las técnicas deben ser seleccionadas en correspondencia a los métodos elegidos. (*Ejemplo: Método de la Observación, una técnica puede ser el análisis documental. Método de la Encuesta, una técnica puede ser la Entrevista Semi estructurada*).

d) Instrumentos de Relevamiento de Información

Una vez determinado el método y las técnicas de investigación apropiadas, la siguiente etapa consiste en diseñar los instrumentos para levantar la información.

Generalmente, se utiliza el método de la encuesta y la técnica de la entrevista; para ello, el diseño del formulario (cuestionario) debe ser elaborado cuidando el siguiente orden: Definición del objetivo, identificación de las variables, sub variables e indicadores, formulación de los reactivos (preguntas) y, finalmente, la elaboración del formulario considerando aspectos de redacción de preguntas, codificación y estructura.

e) Procesamiento de Datos

Seleccionar el sistema de procesamiento y análisis de datos (escalas, criterios) que se utilizará. Esta puede ser descriptiva cualitativa o cuantitativa.

FASE V DESARROLLO ESTRUCTURAL TEÓRICO DE LA TESIS (MARCO TEÓRICO)

El postulante debe analizar mínimamente lo siguiente:

- A)** Referencias conceptuales
- B)** Contexto Referencial

- C) Estudios previos del objeto de estudio
- D) Diagnóstico del problema

a) *Referencias conceptuales*

Comprende el bagaje de conceptos (teoría) pertinentes referentes a la investigación, debidamente estructurados y sistematizados

Se debe especificar claramente la cita de autores y la revisión bibliográfica utilizando la norma APA

b) *Contexto referencial*

Incluye aspectos referentes al contexto donde está enclavado el objeto, condiciones económicas, sociales, culturales, organizacionales, delimitación geográfica, su forma de desarrollo habitual y otros inherentes al objeto.

c) *Estudios previos del objeto de estudio*

Se deben incluir teorías científicas, investigaciones realizadas, tendencias que sean pertinentes (estado del arte) que validan correctamente la necesidad de investigación científica.

d) *diagnostico del problema*

Luego del análisis anterior se procede a realizar una evaluación del problema científico.

El diagnostico es un análisis que permite conocer y descubrir fenómenos y hechos no explicables que dan surgimiento al problema científico.

En el diagnostico se debe adoptar teorías o modelos que se encuentren desarrollados, con suficiente evidencia empírica para aplicar al problema de investigación.

Ahora el postulante, se encuentra en condiciones de formular el perfil de tesis

4. ESTRUCTURA DEL PERFIL DE TESIS DE GRADO

(Escribir hasta 30 páginas como máximo)

4.1 ENFOQUE CUALITATIVO

PORTADA
TÍTULO
INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO 1
ASPECTOS GENERALES

- 1.1 Justificación o aportes
 - 1.1.1 Justificación Teórica
 - 1.1.2 Justificación Práctica
- 1.2 Situación problemática
- 1.3 Problema científico
- 1.4 Guía o Idea científica
- 1.5 Objeto de estudio
- 1.7 Alcance o Campo de acción de la investigación
- 1.8 Objetivo de la investigación

CAPÍTULO 2
DESARROLLO ESTRUCTURAL TEÓRICO DE LA TESIS

- 2.1 Referencias conceptuales
- 2.2 Contexto Referencial
- 2.3 Estudios previos del objeto de estudio
- 2.4 Diagnóstico del problema

CAPÍTULO 3
DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

- 3.1 Universo o Población de Estudio
- 3.2 Determinación del tamaño y diseño de la Muestra
- 3.3 Selección de métodos y técnicas.
- 3.4 Instrumentos de Relevamiento de Información

BIBLIOGRAFÍA
CRONOGRAMA

A continuación se describen las características de cada uno de los componentes del perfil de Tesis de grado.

TÍTULO DE LA TESIS DE GRADO

Desde el punto de vista formal, el título debe ser breve pero lo suficientemente explícito para que el lector tenga una idea clara del objeto de la investigación.

En el perfil el título es preliminar. Es importante que sea corto, no debe exceder las 12 palabras.

INTRODUCCIÓN. (Escribir máximo hasta tres páginas)

Es una parte crítica del trabajo científico. Se escribe cuando se concluye el contenido del documento.

Debe proporcionar información suficiente para conocer el propósito de la investigación, los objetivos y el resultado esperado de la misma.

En la INTRODUCCIÓN se encuentra presente el fundamento racional de la investigación y debe mostrar:

- ✓ **Pertinencia de la investigación** Se debe justificar las razones teóricas, económicas, sociales, culturales, del campo organizacional, etc. por las que se llevará a cabo la misma.
- ✓ **Finalidad.** La contribución que la tesis supone al análisis y solución de problemas inherentes al campo de la ciencia administrativa.
- ✓ **Propósito.** Se detallará el problema científico al que se pretende dar respuesta y el objetivo general que se pretende lograr.
- ✓ **Presentación del contenido de los sucesivos capítulos del documento.** Debe ser una exposición muy breve y de lo más relevante de los capítulos que hacen al contenido del Perfil de Tesis de grado.

JUSTIFICACIÓN (Escribir hasta 5 páginas como máximo).

a) *Justificación teórica*

En la Tesis se debe señalar expresamente y de manera obligatoria cuales son los aportes teóricos que proporciona la investigación científica

Habitualmente los aportes teóricos no sobrepasan de uno o dos, pues es muy difícil llegar a evidenciar la transformación o perfeccionamiento de la teoría científica que propone el investigador.

En la Tesis se debe precisar:

- a. Qué conocimientos nuevos se han encontrado y cuál el aporte a la ciencia administrativa
- b. Si los conocimientos específicos nuevos podrán generalizarse hacia los principios más amplios.
- c. Si es posible la construcción de una nueva teoría.
- d. Si dará a conocer mejor el comportamiento de las variables y la relación entre ellas.
- e. Si permitirá la exploración de algún fenómeno no estudiado.
- f. Si sugiere nuevas ideas, recomendaciones para futuras investigaciones.
- g. Otros resultados del trabajo de investigación, que no alcanzan la categoría de aporte teórico pueden explicitarse en otras categorías.

b) Justificación práctica

El aporte práctico o la significación práctica de la Tesis de grado debe incluir:

- a) La **pertinencia** a la ciencia administrativa
- b) Los **beneficiarios** de los resultados de la investigación
- c) La forma como se **beneficiarán** las organizaciones
- d) La actualidad de la investigación propuesta.
- e) La novedad científica que incluye la tesis propuesta
- f) La posibilidad de dar solución a un problema práctico.

SITUACIÓN PROBLÉMICA (Escribir hasta 5 páginas como máximo)

Los problemas analizados en la FASE II deben ser expuestos en forma completa, es decir, citando las fuentes, autores, año, etc.

PROBLEMA CIENTÍFICO (Escribir hasta 3 páginas como máximo)

Describir de manera clara el problema científico identificado.

Es conveniente que la formulación del problema científico se sintetice en una pregunta de carácter general que el postulante buscara responder en el transcurso de toda la investigación.

En los siguientes puntos se debe incluir el análisis realizado en las fases II y III.

GUÍA O IDEA CIENTÍFICA

OBJETO DE ESTUDIO

ALCANCE O CAMPO DE ACCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

DESARROLLO ESTRUCTURAL TEÓRICO DE LA TESIS

En el perfil de tesis solo se debe presentar un índice no desarrollado de los aspectos estudiados.

DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

(Escribir hasta un máximo de 6 páginas)

Describir de manera detallada (redactar en tiempo futuro) los aspectos metodológicos definidos

BIBLIOGRAFÍA

Las citas bibliográficas y la bibliografía deben seguir el formato APA

CRONOGRAMA

Consiste en diseñar una matriz de actividades / tiempo que muestre en forma lógica, secuencial y ordenada el proceso de elaboración de Tesis. Se debe establecer los tiempos de inicio y conclusión de las actividades, señalar los tiempos que demanda cada actividad que exija el procedimiento metodológico mostrando relación con los objetivos de la investigación.

4.2 ENFOQUE CUANTITATIVO

PORTADA
TÍTULO
INTRODUCCIÓN
CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES

1. 1 Justificación y aportes
 - 1.1.1 Justificación teórica
 - 1.1.2 Justificación práctica
- 1.2 Situación problémica
- 1.3 Problema científico
- 1.4 Hipótesis
 - 1.4.1 Variables
 - 1.4.2 Operacionalización de variables
- 1.5 Objeto de estudio
- 1.6 Alcance o Campo de acción de la investigación
- 1.7 Objetivo de la investigación

CAPITULO 2

DESARROLLO ESTRUCTURAL TEÓRICO DE LA TESIS

- 2.1 Referencias conceptuales
- 2.2 Contexto Referencial
- 2.3 Estudios previos del objeto de estudio
- 2.4 Diagnóstico del problema

CAPÍTULO 3

DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

- 3.1 Tipo de Intervención
- 3.2 Universo o Población de Estudio
- 3.3 Determinación del tamaño y diseño de la Muestra
- 3.4 Selección de métodos y técnicas.
- 3.5 Instrumentos de Relevamiento de Información

BIBLIOGRAFÍA

CRONOGRAMA

A continuación se describe el punto correspondiente a la hipótesis, ya que las demás características son similares al enfoque cualitativo

TÍTULO

INTRODUCCIÓN.

JUSTIFICACIÓN

SITUACIÓN PROBLÉMICA

PROBLEMA CIENTÍFICO

HIPÓTESIS Escribir hasta un máximo de 3 páginas.

Las hipótesis se formulan a manera de afirmaciones, pueden involucrar dos o más variables, en cualquier caso son solo proposiciones sujetas a comprobación.

Al elaborar la hipótesis se debe evitar la formulación de un enunciado empírico que conduzca a verificación tautológica.

Variables

Identificar claramente las variables dependiente e independiente.

Operacionalización de las variables

Definición conceptual de las variables

Definición operacional de la variable, incluyendo los factores componentes y los instrumentos que permitirán analizar las dimensiones. Incluir unidades de medida, sujetos de suministro de información, y evidencias.

OBJETO DE ESTUDIO

ALCANCE O CAMPO DE ACCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

DESARROLLO ESTRUCTURAL TEÓRICO DE LA TESIS

En el perfil de tesis solo se debe presentar un índice no desarrollado de los aspectos estudiados.

DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

Describir de manera detallada (redactar en tiempo futuro) los aspectos metodológicos definidos

BIBLIOGRAFÍA

CRONOGRAMA

4.- ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO FINAL DE LA TESIS

ENFOQUE CUALITATIVO Y CUANTITATIVO

PORTADA

TÍTULO DE LA TESIS

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTOS

RESUMEN

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE CUADROS, TABLAS Y GRÁFICOS

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1 Justificación

1.1.1 Justificación Teórica

1.1.2 Justificación Práctica

1.2 Situaciones problemáticas

1.3 Problema científico

1.4 Objeto de estudio

1.5 Alcance o Campo de acción de la investigación

1.6 Guía o Idea científica a defender (En enfoque cualitativo)

1.6 Hipótesis (En enfoque cuantitativo)

1.6.1 Variables

1.6.2 Operacionalización de variables

CAPÍTULO II

DESARROLLO ESTRUCTURAL TEÓRICO DE LA TESIS

2.1 Referencias conceptuales

2.2 Contexto Referencial

2.3 Estudios previos del objeto de estudio

2.4 Diagnóstico del problema

CAPÍTULO III

DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

Tipo de Intervención

3.2 Universo o Población de Estudio

3.3 Determinación del tamaño y diseño de la Muestra

3.4 Selección de métodos y técnicas.

3.5 Instrumentos de Relevamiento de Información

CAPÍTULO IV:

RESULTADOS Y VALIDACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

A continuación se incorpora una breve explicación sobre el contenido de algunos acápites de la estructura anterior, que no fueron descritos anteriormente.

PORTADA

En la que se presenta el nombre de la Universidad donde se cursa la Licenciatura, el respectivo escudo, el nombre y apellidos del candidato a Licenciado, el nombre y apellidos del tutor o tutores, el año de presentación de la Tesis de grado y fundamentalmente el TÍTULO del trabajo de investigación científica.

TÍTULO DE LA TESIS

El TITULO debe contener el menor número de palabras y debe describir adecuadamente el contenido de la investigación. No debe ser extenso pero si lo suficientemente informativo y conciso.

El propósito fundamental del TÍTULO es brindar la mayor cantidad de información sobre la investigación realizada utilizando una cantidad mínima de palabras.

Por otra parte el TÍTULO DEBE PROPORCIONAR UN ALTO GRADO DE ESPECIFICIDAD, empleando los términos o palabras adecuadas evitando que el TÍTULO carezca de sentido cuando se presenta de manera general.

RESUMEN

El RESUMEN es la síntesis de la investigación realizada en base al contenido fundamental de la misma.

En el RESUMEN se debe incluir información sobre lo que se ha investigado, la forma en que se ha investigado y la justificación de lo que se ha investigado.

El objetivo principal del RESUMEN es brindar la suficiente información para entender el trabajo científico de manera completa.

En el RESUMEN, deben estar presentes los siguientes aspectos:

- El planteamiento del problema, el objeto de estudio, los objetivos y sus relaciones con la investigación realizada.
- Debe describir la metodología empleada.
- Debe presentar los resultados teóricos y prácticos
- Se debe incluir las conclusiones fundamentales
- La extensión máximo una página.

DESARROLLO ESTRUCTURAL TEÓRICO DE LA TESIS

Detallar el índice presentado en el Perfil de Tesis de grado, incluyendo las citas bibliográficas correspondientes.

DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

Incorporar el contenido del perfil de Tesis de grado ajustado al trabajo de campo realizado. La redacción debe estar en tiempo pasado.

RESULTADOS Y VALIDACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

En este capítulo se presenta la información sistematizada de la investigación realizada.

Comprende el ANÁLISIS y DISCUSIÓN de los resultados, el investigador manifiesta:

- A)** La forma de cómo se obtuvieron los resultados
- B)** Cual método se aplicó para la validación de los resultados obtenidos
- C)** La síntesis de los resultados obtenidos, que puede ser mediante gráficas

La validación de los resultados obtenidos, es la tarea del proceso investigativo científico donde se somete a consideración de expertos, los resultados de la investigación.

La opinión de estos una vez sistematizada significará la validación o no del objetivo de investigación.

En el enfoque cualitativo la **verificación** de la guía o idea científica a defender vinculado al objetivo de la investigación, se realiza mediante el método de consulta expertos, el método Delphi (con sistematización estadística).

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las **CONCLUSIONES** se refieren a los aspectos derivados de la evidencia aportada por los resultados de la investigación, su interpretación y proyecciones.

La **CONCLUSIONES** estriban en los elementos propios de la investigación diferentes de los resultados plenamente verificados mediante la investigación realizada.

Son las respuestas a los objetivos propuestos con alto grado de precisión y por supuesto que su relación es directa con estos.

Deben conceptuar la caracterización del objeto de investigación, la validez del modelo utilizado y los hallazgos teóricos y prácticos de la investigación científica.

RECOMENDACIONES

Se refiere a las actividades o acciones que se deben desarrollar a corto, mediano y largo plazo a fin de aplicar el objetivo propuesto.

También se refiere a las sugerencias que se relacionan con problemas futuros, que no permitirían el desarrollo del objetivo o propuesta planteada.

Recomendación para investigaciones futuras.

5. FORMATO DE PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO

El Perfil de Tesis de grado y el documento final de Tesis de grado deben ser presentados en letra Arial o Times New Roman No. 12, espacio de interlineado 1.5, y hoja tamaño carta, con margen izquierdo 4 cm y 3 cm el margen derecho, superior e inferior y justificación, en Word para Windows. Asimismo, las páginas deben de estar numeradas.

Las imágenes figuras y cuadros deben estar acompañados de su respectiva leyenda al pie y numeradas en forma correlativa, además debe incluir la referencia (fuente) en letra Times New Roman 10.

La redacción del contenido del trabajo en tercera persona y en pasado simple o pasado perfecto (Ejemplo: En el presente trabajo se diseñó o se ha diseñado una...).

Los títulos de los capítulos se escriben en letra tamaño 12 con letra mayúscula; los subtítulos en 12 y con altas y bajas, ambos en el tipo **negrita**.

La extensión del documento final de la Tesis de grado debe tener entre 80 y 110 páginas, sin incluir anexos, dependiendo del tipo de intervención.